



Resolución Nro. 003-CUS-2022

Abogado
Jaime Villacreses
Supervisor Metropolitano
Presente.-

De mi consideración:

La Comisión de Uso de Suelo en sesión ordinaria Nro. 126 de 03 de enero de 2022, durante el tratamiento del primer punto del orden del día, sobre la *“Comisión general para recibir a los señores Marcelo Valencia y Byron Valencia, para tratar el tema del Cenizario Ecológico de Urkupamba”*; **resolvió:** solicitar a la Agencia Metropolitana de Control, que en el término de 5 días remita un informe pormenorizado y documentado sobre las medidas que se ha tomado como Agencia Metropolitana de Control sobre este tema, considerando que aparentemente no existen autorizaciones.

Dada en la sala virtual de sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, el lunes 03 de enero de 2022.

Atentamente,

Mónica Sandoval
Presidenta de la Comisión de Uso de Suelo

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Uso de Suelo, en la sesión ordinaria realizada el día lunes 03 de enero de 2022.

Abg. Pablo Santillán
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Marisela Caleño Q.	SCUS	2022-01-03	
Revisado por:	Samuel Byun	PSCG	2022-01-03	

Link de sesión: <https://fb.watch/aj1XHNGP1C/>

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de la Comisión de Uso de Suelo

Ejemplar 3: Presidenta de la Comisión de Uso de Suelo

Secretaría General del
CONCEJO